

## INSTITUIR LA DEUDA SIMBOLICA

### 1. EL AMOR PARENTAL EN CUESTION

*e* n nuestra sociedad contemporánea, ¿qué sentido tiene para una pareja traer un hijo al mundo? "Quiero que mi hijo realice mis sueños" / "Voy a hacer todo lo posible para que sea feliz, para que no tenga que sufrir lo que yo sufrí" / "Voy a darle lo que yo no tuve", son algunas de las respuestas más típicas a esta pregunta.

El amor narcisista de los padres por los hijos, señalado ya por Freud en "Introducción al Narcisismo" en 1914, se funda en el hecho de que el hijo es una prolongación de los padres, una réplica de sí mismos. El hijo, al ser un continuador de sí, posibilita la identificación narcisista y con ella la búsqueda de realización, por intermedio suyo, de todos los anhelos insatisfechos.

"El punto más espinoso del sistema narcisista, la inmortalidad del yo, tan duramente negada por la realidad, conquista su afirmación refugiándose en el niño. El amor parental, tan conmovedor y tan infantil en el fondo, no es más que una resurrección del narcisismo de los padres..."<sup>1</sup>

Así, los hijos del mundo moderno son concebidos por los padres en función de sí mismos, como efectuación desplazada de viejos proyectos narcisistas. Pues no hay en la reproducción, tal como actualmente se la vive, referencia a una instancia tercera - Dios, la Patria, los antepasados - que funde a los hijos más allá del goce narcisista.

No obstante, esta situación, que estamos acostumbrados a encontrar comúnmente en las relaciones familiares contemporáneas, no es "natural", ni por tanto universal. El amor narcisista por los hijos, dominante en el mundo moderno, no se ha dado en todas las sociedades ni en todos los tiempos. En la República Romana, tener hijos era una *obligación* ciudadana, y todo ciudadano debía dar a Roma al menos tres hijos, quienes servirían a los intereses de la república. El padre no se solazaba en los hijos, ni buscaba a través de ellos reivindicar una vida de "frustraciones". Tampoco lo hacía la

*Las sociedades se mantienen porque son capaces de transmitir de una generación a otra sus principios y sus valores. Desde el momento en que se sienten incapaces de transmitir algo, o del momento en que ya no saben qué transmitir y se apoyan en las generaciones que siguen, están enfermas.*

Claude Lévi-Strauss.

*e* l auge del individualismo nos ha hecho creer que los seres humanos somos soberanos y que ninguna sujeción nos ata. El narcisismo de los padres se resuelve bajo la forma de omnipotencia en los hijos, y las nuevas generaciones, no inscritas como deudoras con relación a un Referente Absoluto, no son marcadas por la aceptación de la muerte. La muerte negada reaparece, entonces, ya no bajo la forma del sacrificio sino bajo la del holocausto.

1. Sigmund Freud, *Obras Completas*, Madrid, Edit. Biblioteca Nueva, T. I, p. 1091.

matrona, quien debía estar dispuesta a prestar su vientre para engendrar en él al vástago de un ciudadano romano sin hijos (lo cual exigía un divorcio previo y una nueva ceremonia matrimonial, así la relación no fuese a ser duradera).

En la China antigua, era fundamental tener hijos; de lo contrario, ¿quién barrería y cuidaría las tumbas de los antepasados? ¿Cómo podrían éstos tener reposo en su tumba si nadie cuidaba su memoria? La felicidad de los hijos no sólo no era una preocupación sino que ni siquiera se planteaba como problema. Los hijos no nacían para ser felices, sino para continuar una tradición, para mantener vivo un linaje.

Pues la paternidad y la maternidad rebasan el ámbito del amor parental y remiten al problema de la institucionalización del hijo en el entramado social.

En nuestra individualista sociedad moderna nos resulta lógico

que un hijo se deba tan sólo a los padres que lo procrearon y lo criaron. No obstante, el estudio de los diferentes tipos de sociedades nos

enseña que los padres son los "delegatarios", mas no los propietarios de los hijos. La sociedad delega en ellos la función de reproducción, y exige que los hijos sean inscritos simbólicamente en el tejido social, en la cadena de las generaciones, y no simplemente a nivel imaginario en el reconocimiento a la ab-

negación parental.

Toda sociedad recrea sus orígenes y el ordenamiento de sus relaciones en una Ficción fundadora: Dios, la Ciudad, el Estado, la Razón, el Pueblo... Este Referente absoluto, anterior y exterior a los individuos, origen del Orden y de la Ley, funciona como instancia tercera, instancia simbólica, que permite a los hombres renunciar a la omnipotencia imaginaria y reconocerse *deudores* con relación a este Padre Absoluto.<sup>2</sup>

Stylus 2, Cali, 1990.

Para Legendre, esta referencia fundadora es una referencia lógica que sostiene todo el sistema. La referencia funciona como un axioma fundador: se crea, así, un espacio divinizado - espacio de un absoluto, instancia tercera del poder puro - separado de la especie humana, la cual estaría caracterizada por la carencia: "lo que le falta a los humanos es el todo, la omnipotencia, lo absoluto". La existencia de ese axioma fundador permite organizar un orden: la genealogía, la cual, al introducir la división de los lugares (padre, madre, hijo, hermano, etc.) y la sucesión del sujeto en esos lugares (hijo, luego padre, luego abuelo...), opone un obstáculo al empuje incestuoso, refutando así el magma familiar producido por dicho deseo incestuoso (magma que se expresa así: ser el esposo de la madre, ser el hermano del hijo...

Ahora bien, si este referente funciona como Padre Absoluto, los padres de la cadena de las generaciones sólo lo son en cuanto *lo representan* a él, el padre mítico. De esta representación derivan su autoridad. Un padre es autoridad frente a su hijo en cuanto *representa* la autoridad del Referente Absoluto, del padre mítico. La función paterna no puede ser confundida con la reproducción biológica. Padre es aquel que habiendo sido reconocido como hijo por un padre - quien a su vez se reconoce como hijo de un padre y descendiente de unos ancestros - inscribe a su hijo en la cadena de las generaciones, al dejar libre la casilla de hijo para ubicarse él en la de padre. La madre a su vez es instituida como tal por referencia a su propio padre. Con lo cual los hijos no son simples "retoños" de sus padres, sino eslabones de una cadena en la que ocupan un lugar simbólico.

De esta manera, frente a las confusiones a que dan lugar las fantasías - casarse con la madre, ocupar el lugar del padre sin abandonar el de hijo, etc. - la ordenación simbólica pone un límite que libra a los humanos de la locura.

¿Qué ocurre, entonces, cuando una sociedad parece perder su Referente absoluto, y los padres ya no saben qué los insta en *posición* de padres?; ¿cuando los padres ya no saben de qué instancia derivan su autoridad?

ocupando al tiempo dos casillas genealógicas).

Dice Legendre: Toda sociedad se da los medios de construir la separación a partir de la cual se vuelve discernible el espacio de un absoluto. Ello permite crear una sujeción de los seres hablantes a la ley de su especie. ¿Cuál es esa ley? El sacrificio de la omnipotencia (lo que el psicoanálisis nombra como castración, la cual siempre es una operación simbólica). La existencia de una instancia tercera tiene como consecuencia que todo sujeto ha de aceptar un límite, una pérdida, sacrificio bajo una u otra forma: "hay algo más precioso que yo, yo me ubico como sujeto mortal en la especie". El sujeto debe morir, pues como insistía Freud, "Debemos una muerte a la Naturaleza". Instituirse como sujeto humano quiere decir someterse a esta relación de deuda.

2. La noción de Referente Absoluto, y todas las que de ella se derivan, las tomo de la obra de Pierre Legendre, jurista y psicoanalista lacaniano, especialista en derecho romano, quien en su libro *Leçons 4. L'inestimable objet de la transmission, Etude sur le principe généalogique en Occident*, Fayard, Paris, 1985, desarrolla planteamientos fundamentales para comprender las fallas simbólicas del funcionamiento de nuestras sociedades modernas. Algunos de los capítulos de este libro han sido traducidos por mí y circulan en edición restringida en el Dpto. de Psicología de la Universidad del Valle ("Fundaciones del Poder: El Poder De Transmittir"; "¿Qué Se Debe Entender Por Función Cero?"; "Migraciones Del Sujeto En Los Segmentos Genealógicos"; "La Fabricación Jurídica De Los Padres"). Otro capítulo, "El Padre Como Señor De Las Imágenes", apareció en la revista de Psicoanálisis

## 2. EL PADRE ABSOLUTO

...el sacrificio al Padre absoluto, como fundamento de la deuda entre generaciones

P. Legendre.

Hasta mediados de este siglo algunos Referentes absolutos se sostenían, y sostenían a los padres en el ejercicio de su función paterna: Dios, la tradición...

Aunque nuestro país sigue dedicado al Sagrado Corazón, y la Virgen Milagrosa tiene cada vez más devotos, yo diría que para muchísimos colombianos Dios ya no funciona como Padre Absoluto. Es decir, que funciona sólo como *padre imaginario* todopoderoso al cual pedirle el milagro de ocasión, mas no como Padre Fuerte, el Dios Padre al que Cristo se dirige en la Cruz: ¿Dios mío, Dios mío, por qué me has desamparado? Ese Dios no es el Dios milagrero, sino el Dios que *exige el sacrificio*, aunque este sea la muerte.

Nuestros abuelos y bisabuelos se remitían a Dios para justificar sus decisiones parentales, y la *palabra* de Dios era mandato para ellos. Los hijos debían ser obedientes con los padres porque Dios así lo había establecido. Los padres cumplían un deber religioso al criar y educar a sus hijos; esto quizá les trajera satisfacciones, pero no eran estas las que fundaban su conducta paterna. Nuestros contemporáneos padres y madres siguen efectivamente siendo católicos de nombre: muchos de

ellos son devotos de los santos y la Virgen y practican algunos rituales como la misa dominical. ¿Podríamos de ello deducir que la manera como se representan la vida y las relaciones entre los hombres es cristiana? ¿Crian a sus hijos para honrar y servir a Dios? ¿Su creencia religiosa da sentido a todos los actos de su vida?

Cambiamos de Referente y preguntémosnos si para los colombianos la Patria antaño y el Estado hoy en día han funcionado como instancia del Orden. Esta es una pregunta de gran envergadura que exigiría que historiadores y sociólogos analicen hasta qué punto estos entes jurídicos han tenido alguna vigencia en el ordenamiento de las relaciones sociales en nuestro país. La descreencia de los colombianos en sus instituciones democráticas, y en sus gobernantes como representantes del Orden y la Autoridad absolutos no datan de este siglo.

Existe un Referente, que manteniendo a Dios como Padre Absoluto, sirvió como anclaje y fundamento para el ejercicio de la paternidad, hasta hace algunas décadas: *la tradición*. Las relaciones sociales se regulaban de acuerdo con la tradición, los padres ejercían la autoridad como sus propios padres la habían ejercido con ellos. No obstante, el discurso psicológico vulgarizado por los medios de masas - y por muchos psicólogos y psicoanalistas,

hay que reconocerlo - ha criticado y contribuido a la pérdida de vigencia del saber tradicional. Según sus críticos, nuestros viejos padres atro-

pellaban los derechos de los niños, los frustraban, castraban sus múltiples posibilidades, los sometían innecesariamente a la autoridad parental volviéndolos sumisos y obedientes. Surgen, entonces, nuevos modelos de paternidad: los "nuevos padres", padres compañeros y camaradas de sus hijos de quienes no exigen obediencia sino aceptación racional de las normas. De los padres fuertes hemos pasado así a los *hijos fuertes* que toman a sus padres como hermanos, como iguales.

Examinemos hasta ahora las consecuencias de lo planteado: si Dios ha dejado de ser para muchos el Dios creador, Dios de la exigencia y del sacrificio, para convertirse en Dios comodín - invocado por los sicarios para dirigir su puntería -, *su invocación no funda la paternidad*. Precisamente el lema de algunos sicarios debería alertarnos: "Dios y Madre", en el que el padre es eliminado, y la *imagen* máxima de la omnipotencia es colocada en su lugar.

Por otra parte, si el padre se coloca en posición de hermano - en las nuevas versiones de la paternidad -, si en vez de asumir un lugar de autoridad de padre a hijo, se coloca en posición de igualdad, ¿es allí padre?

*En ambos casos el padre es destituido en cuanto padre, al faltar el Referente fundador.*

Ante este complejo panorama yo pregunto: ¿cómo se produce un padre? ¿qué lo *instituye* como padre ante un hijo?

## 3. EMPEÑAR LA PALABRA

Demos ahora un rodeo para pensar cuál es el sentido de dos actos que cotidianamente se realizan en nuestro país. Se trata del matrimonio y del denuncia civil por el cual se legitima a un hijo. Ambos actos, antaño de naturaleza fundamentalmente religiosa - matrimonio religioso y bautizo -, pueden ser hoy



en día realizados tan sólo a nivel civil, con lo cual se desplaza el referente: ya no es Dios sino el Estado.

No se trata aquí de cuestionar si el uno es más válido que el otro, sino de examinar qué está en juego en ambas ceremonias.

Señalemos, ante todo, que el matrimonio y reconocimiento de un hijo son *actos de palabra*. Al contraer matrimonio dos personas *dan su palabra* de que se unen según tales o cuales condiciones, definidas por el ritual utilizado. Se trata, pues, de *empeñar su palabra*. -"¿Quieres tomar por esposo(a) a...?" -"Sí".

En el matrimonio, un hombre y una mujer aceptan someterse al tipo de alianza que la sociedad plantea como alianza matrimonial. Civil o religiosa, esta tiene consecuencias, pues define una norma de conducta para los esposos. Así, realizar un acto matrimonial, responder sí, no es simplemente decir que se amará a aquel, o a aquella, a quien en ese momento se une.

Las parejas de nuestro mundo contemporáneo parecen haber reducido el ritual matrimonial a un ritual de legalización de un enamoramiento. ¿A qué se compromete quien se casa? ¿Cuál es la promesa que hace? El matrimonio no es tan sólo la validación de una voluntad sobre el presente; es fundamentalmente establecer hacia el futuro una *relación social*, es asumir una *responsabilidad social* al constituir una *unidad de reproducción de la sociedad*.

Y esta asunción se hace "ante la autoridad competente"; sacerdote o juez, cada uno de ellos está *en representación*; no es la autoridad fundadora sino que la representa, y al hacerlo legaliza *en nombre* de esa autoridad, válida para esa sociedad, el acto que presencia.

Igualmente, denunciar o registrar civilmente a un hijo, o bautizarlo religiosamente, implica, tanto por parte del padre como de la madre, *designarlo* en palabras como hijo, asumirlo como tal. Pues es hijo no el

ser parido, sino el ser así *nombrado*; es este acto de *nominación* el que lo constituye como tal. De allí se desprende que padre y madre son los nombres correlativos de esta denominación: el hijo hace nacer a los padres en cuanto tales.

Pero para que el acto tenga consecuencias legales debe hacerse, así como el matrimonio, ante el representante legal de lo que constituye la autoridad para esa sociedad (Dios, el Estado...). Así, denunciar a un hijo es el acto verbal por medio del cual dos adultos asumen ante la sociedad el producto de su acto carnal. Y lo asumen con las consecuencias que tal reconocimiento acarrea dentro de la sociedad en cuestión.

¿Conocen todos aquellos que denuncian legalmente a un hijo en una notaría los efectos legales y las responsabilidades civiles a que tal acto los liga?

¿Qué peso tiene la palabra dada para quienes cotidianamente realizan estos dos actos? ¿Hay *fidelidad a la palabra empeñada*?

Pues se trata no de fidelidad a la persona del otro, ni al sentimiento que los ata, sino de fidelidad a la propia palabra dada, de respeto y acatamiento a la autoridad fundadora por medio de la cual ese acto se convierte en un acto social, y a la palabra dada en un compromiso.

¿Qué cabida tiene en nuestra sociedad la palabra socialmente empeñada? ¿Existe alguna exigencia de respetar lo que los actos de palabra instituyen?

Nosotros, ciudadanos modernos, descreídos y escépticos, tal vez no nos sentimos ya comprometidos por los pactos que estos rituales establecen. Quizá nos aparecen como fórmulas vacías, puesto que remiten a un Referente fundador, absoluto, que nosotros no reconocemos como tal (Dios, el Estado, la tradición...).

¿Por qué *cumplir* una palabra dada, si esa palabra no implica un

compromiso ante el Referente fundador, ni por tanto ante el grupo social, ni ante el futuro?

¿Cuál es el valor de la sociedad - a través de sus representantes legales - en estos rituales modernos? ¿Funciona efectivamente como un tercero, como un Otro que me exige sin complacencias, en Nombre de...? ¿Qué ocurre cuando el tercero deja de *representar* al Referente fundador, y aparece tan sólo como un semejante, que hace las veces de cómplice, o simplemente de actor en la farsa social?

Quizá habría que responder a todos estos interrogantes diciendo que en nuestras sociedades modernas la palabra ya no hace ley. La ley es algo ajeno, consignado en códigos y que no obliga, no ata. Nuestros actos de palabra no producen un compromiso, un contrato, superior a nuestra voluntad, a nuestros sentimientos - cuyo rompimiento portaría consecuencias. Porque el peso de la palabra como atadura social no se funda en nuestras buenas intenciones, sino en la existencia y reconocimiento de una Autoridad, anterior y exterior a los individuos, cuya palabra hace Ley. *Ese Referente fundador del Orden y la Ley, al funcionar como tercero, recuerda que la Ley pre-existe al advenimiento del ser hablante.*

Así pues, la palabra enlaza a un orden pre-establecido, que rige a todos los humanos, que asigna a cada quien un lugar en la cadena de las generaciones y permite al hijo desplazarse en los lugares generacionales, cuando el momento sea venido.

Pero, en nuestra sociedad, el énfasis no se hace ya en los engranajes simbólicos (los preceptos y la palabra divina, lo establecido por la tradición, el peso de las leyes e instituciones jurídicas) sino en el predominio de lo imaginario, que hace juego a los ideales de la sociedad individualista: éxito, potencia sin límites, imperio del dinero, disfrute sin aplazamientos, derechos sin deberes.



#### 4. LA DEUDA SIMBOLICA

*El cuerpo no es la propiedad exclusiva del sujeto. Un cuerpo es ante todo una cosa genealógica, una prueba de identidad; en primer lugar la prueba de que los demás tienen un título para hacer valer sobre nosotros mismos.*

P. Legendre.

Cuando una civilización formula las relaciones entre las personas, y entre las personas y su entorno, fundamentalmente en términos de derechos - y estos como afirmación de libertad individual - es preciso detenerse para analizar las consecuencias que esto puede tener en sociedades que retoman esta formulación descontextualizándola.

Nuestros contemporáneos, y específicamente nuestros conciudadanos colombianos parecen haber producido a partir de allí esta declaración: "tengo derecho a hacer lo que quiera con mi vida; es mía y puedo usarla como me venga en gana".

Así, de una posición - más o menos hasta los años 50 - en la que los hijos eran criados en el respeto a las tradiciones, en la creencia en baluartes religiosos, políticos y culturales que sostenían el edificio social y que creaban obligaciones, se pasa a una época en que el viejo mundo pierde crédito ante la modernidad que irrumpe a través de los medios masivos de comunicación. Los antiguos referentes ya no sirven para fundar el orden social, y las obligaciones que ellos imponían a la conducta de los miembros del grupo social pierden fuerza, pierden la exigencia, el ser un deber.<sup>3</sup>

Cada vez más se pasa de la antigua exigencia social - compor-

tarse de acuerdo con una creencia o con códigos tradicionales de cada clase social, y de cada región - a un apremio publicitario de adopción de modelos de conducta ajenos a nuestra cultura tradicional. Estos modelos se caracterizan por su individualismo a ultranza, están fundados en el éxito personal - medido en términos de riqueza, de dominio sobre los demás, de fuerza, de poder - y se acompañan de la imagen de ganador.

A la vieja moral de sacrificio y entrega se le substituye otra de competitividad y dominio. La anterior implicaba el reconocimiento de que nuestra vida no nos pertenece, de que "los demás tienen un título para hacer valer sobre nosotros mismos". Esta es la manera como Legendre comenta una noción fundamental para toda organización genealógica, la relación de crédito y deuda entre las generaciones: "La filiación conlleva el reconocimiento de que algo se debe, el reconocimiento de la deuda".

Todos los mitos y las religiones reclaman el sacrificio. Pero se sacrifica lo que se ama, lo mejor de sí: Agamenón a Ifigenia, Abraham a Isaac. Todos los sacrificios que los pueblos de todos los tiempos han ofrendado, tienen en su base ese reconocimiento: *no somos omnipotentes*. El interés en los augurios, en las prácticas adivinatorias denota un reconocimiento de que *Otros* querrían algo de nosotros, de que *Otros* nos marcan un destino que debemos conocer y acatar. Una voluntad otra que la nuestra nos exigiría cumplirle, *sacrificarle parte de nuestro bienestar, reconocer todo lo que le debemos*. Pero, esta deuda no es con una per-

sona concreta a quien habría que darle gusto - no es el papá ni la mamá - sino que es una deuda con el principio fundador y ordenador, cuyo nombre varía según el tipo de organización social (animista, religiosa o laica).

Al no ser personal, el sacrificio cobija a todos los miembros del grupo social, y por ello los sacrificios son rituales colectivos, en los que el grupo pone algo de lado, algo que destina al ancestro, al dios tutelar. No se trata aquí del trueque ("yo te pongo una vela y vos me das buena puntería" o "yo rezo 5 padres nuestros y pongo un aviso en la prensa, y mi deseo imposible se cumple"); no se trata de una relación personal, en la que no habría sacrificio sino inversión (invertir en una buena cuenta), en la que el Otro es reducido a un semejante, aunque investido de omnipotencia.

En nuestra sociedad contemporánea no hay sacrificio. Legendre dice que cuando una sociedad elimina la deuda, abole el sacrificio y éste emerge bajo la forma de *holocausto*. Podría ser esto una clave para entender los sacrificios absurdos que han sido las muertes de tantos dirigentes políticos de los últimos años, las muertes de tantos civiles muertos por bombas y las de los campesinos en el fuego cruzado de sus "defensores".

El sacrificio es una ceremonia colectiva, en la que siguiendo un ritual se hace ofrenda, se pone algo valioso de lado para congraciarse al Dios, para cimentar la nación...<sup>4</sup>

Nuestros dirigentes políticos muertos habían hecho ofrenda de su juventud, de su pasión, de sus anhelos de una vida como la de los demás,

3. Quiero hacer una aclaración: no pretendo pregonar un nostálgico retorno al pasado. Mis comentarios sobre los efectos de la pérdida de Dios como Referente Absoluto, en ningún momento pueden ser pensados como una defensa del predominio eclesiástico sobre todos los ámbitos de la vida. No es necesario recurrir a Woody Allen, en "Hanna Y Sus Hermanas", para reconocer en todo aquel que se angustia ante la pérdida de sentido de su vida la presa fácil de los predicadores de religiones fundamentalistas y de

movimientos esotéricos. (No es casual el actual auge en Latinoamérica de las iglesias no oficiales). Tampoco estoy aquí clamando por la reimplantación de la tradición, con el predominio de los conservadores, o su contrario, la lucha de clases. Busco si aclarar el sentido que estos referentes tenían y plantear el problema que surge cuando una sociedad abole sus referentes simbólicos y estos no son reemplazados por otros.

4. Podríamos preguntarnos de paso si la organización política de nuestra sociedad ha dado y da cabida a la existencia de un Referente Absoluto. El partido conservador, en principio, acepta la existencia de un Dios fundador del orden social; los jefes del partido habrían, pues, de reconocer, de una parte, la voluntad del Pueblo que los ha elegido y, de otra, la Autoridad divina a la cual estarían sometidos. El partido liberal, inicialmente anticlerical y ateo, se funda en la voluntad del Pueblo, al cual representa. Ahora bien, durante déca-

a una causa común: establecer un Estado sobre otros principios, cimentar la Nación. Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo, los líderes campesinos de Santander, etc. No obstante, sus muertes no pueden considerarse un sacrificio, sino un holocausto. Por eso, en lugar de traernos la paz, estas muertes provocaron más violencia.

Si sacrificio hubo, no fue precisamente el consumado con sus muertes, sino el ofrendado con sus vidas. El sacrificio consistía precisamente en no vivir para ellos mismos, en no vivir para hacer lo que les daba la gana, sino en vivir pagando la deuda social, en vivir reconociéndose deudores de un pasado y sabiendo que el mundo no terminaba con ellos. Si atrás hablaba de una relación de crédito y deuda entre generaciones es precisamente porque de eso se trata: cada generación recibe un legado que debe cuidar y

das la adhesión al partido liberal o al conservador funcionó en Colombia como parte fundamental de la identidad, transmisible de padres a hijos. Si bien no se pensaba al partido como principio creador, si se lo concebía como ordenador de la vida. Ser liberal, o ser conservador implicaba tener una cierta representación del mundo, y actuar a partir de ella. Desde el siglo pasado esta inscripción política dió lugar a luchas fratricidas, de lo cual la llamada violencia de los 50 fue sólo un avatar. ¿Sacrificio u holocausto? ¿Qué lugar tomaron los jefes de los partidos? Yo diría que olvidando el carácter de autoridad delegada, olvidando que representaban una Autoridad Absoluta, se tomaron ellos mismos por la Autoridad, por el Poder; no sacrificaron la omnipotencia sino que se identificaron imaginariamente con ella y condujeron al pueblo al holocausto. No hubo allí sacrificio que apaciguara, no hubo expiación. El asesinato instigado por el odio y la venganza nada tienen que ver con el sacrificio. Pensemos ahora el caso de los partidos y las ideolo-

transmitir. No sólo se da la vida, se debe transmitir algo que no es de nuestra hechura, sino algo que cada generación recibe y recrea: formas de vida específicas a cada cultura y una tierra mejorada y no explotada.

La Colombia contemporánea parece no saber ya que no es sino un eslabón en la cadena de las generaciones. Gobernantes y gobernados están igualmente engegucidos por el brillo del éxito, por la exigencia de triunfar personalmente, de promover

una imagen deslumbrante. Presidentes y agentes del gobierno que sólo buscan notoriedad, y cuya principal preocupación es la de consolidar un poder político personal y un poder económico familiar. Gobernantes que no analizan sus errores - pues para ello tendrían que empezar por reconocerlos. Nuestros

gias de izquierda. El triunfo de la revolución cubana promovió el auge de las ideologías de izquierda en Colombia. Marx, Lenin, Trotsky, Mao, Fidel, El Ché fueron los principales referentes de las generaciones de los años 60, 70 e incluso 80. Si la religión era el opio del pueblo y si Dios había muerto, el culto de la personalidad proporcionaba nuevos ídolos, y el marxismo en sus diferentes variantes dió sentido a las luchas, y estas sentido a la vida. Se trataba de ídolos con quienes cada revolucionario se identificaba imaginariamente. Había sacrificio bajo la forma de una entrega a la causa revolucionaria; no obstante, el Pueblo y la Justicia, en nombre de quienes se luchaba, fueron las principales víctimas del holocausto: recuérdese el incendio y destrucción del Palacio de Justicia, y la muerte de los Magistrados, en acción mancomunada del ejército y la guerrilla; piénsese en los efectos sobre el campesinado de más de 30 años de lucha guerrillera en el campo - la migración forzada a las barriadas de las grandes ciudades, la muerte de

partidos hegemónicos no admiten que uno de sus jefes sea cuestionado en su uso del poder, ni que se le pidan cuentas en cuanto agente de los males que azotan a su pueblo. En más de 50 años de desangre nacional no ha habido un sólo presidente que convoque a un análisis sobre las responsabilidades gubernamentales en el mismo. No, aquí a Tiresias le cortarían la lengua.

Pues los gobernantes, como Edipo, tampoco se reconocen deudores de un pasado, ni acreedores respecto a las generaciones siguientes. ¿Qué vamos a entregar, qué legado estamos pasando?

## 5. UN EJEMPLO ENTRE OTROS: LOS SICARIOS

*A partir del momento en que el hombre ya no conoce límite a su poder, termina destruyéndose a sí mismo.*

C. Lévi-Strauss.

Los sicarios, dicen los periódicos desde hace ya varios años, llegaran a conductas de tal relación con el peligro que incurren en la muerte para lograr su objetivo:

"...el sicario ha dejado de ser el parrillero con espacios de fuga y se ha convertido en suicida, víctima propiciatoria que, elegantemente vestido, se ofrece también para el sacrificio..." ("Violencia de los 30's[sic] a los 90's[sic]", *la Prensa*, 29 de abril de 1990. El subrayado es nuestro.)

tantísimos líderes campesinos, y ultimamente la destrucción del ecosistema con el derramamiento del petróleo crudo...

Pero el año 1989 vió la caída del muro de Berlín, el 91 la disolución de la Unión Soviética y el desmantelamiento de los partidos comunistas en todos los países. ¿La muerte de los ídolos y de las ideologías qué efecto ha provocado en aquellos que los querían para fundar su existencia? Nada ha venido a reemplazar los bustos y estatuas caídas de Lenin y Mao. Polonia ha vuelto a la religión católica. Rusia abraza el modelo del "American Way of Life", y la ex-Yugoeslavia y los Balcanes se matan entre vecinos, pues, muerto el padre tiránico y desaparecida la ideología comunista, nada hace las veces de Referente Absoluto.

Entre tanto, ¿qué ocurre con nuestros frentes guerrilleros, dedicados al secuestro, el boleteo y el asesinato de "campesinos colaboradores"? ¿Qué ideal alimenta ya su lucha? ¿De qué Referente son los representantes?

Curiosamente el sicario *suicida* evoca de nuevo la idea del sacrificio. ¿Qué deuda paga con su inmolación? ¿Por qué hablar de víctima propiciatoria-propiciatoria ante qué Otro, ante qué poder que se quiere conjurar?

Continúa el artículo periodístico:

"el joven sicario tiene un pronunciado complejo de Edipo que lo lleva a arriesgar y entregar su vida para comprarle un regalo a su madre".

¿Acaso aquí la deuda entre generaciones ha quedado reducida a una obligación de satisfacer a la Madre, a una obligación de convertirse en aquel que sí da a la Madre lo que nadie más le dió? Como si valiera más muerto que vivo - el sicario "vende su vida, cambia su vida, de todos modos la lleva perdida". ¿Qué quiere ella? Mi perdición. El sicario le da así todo, tratando inútilmente de colmarla.

Como si ante la destitución del padre, la deuda simbólica con los antepasados quedara reducida a una *deuda imaginaria* para con la madre: darle todo lo que el padre no le dió, responder a la demanda de la madre -que el padre no ha retomado- colmándola de objetos de satisfacción, y demostrando de paso la impotencia del padre para satisfacerla.

El sicario está muerto para la vida. No reconoce más lealtades que hacia su madre, no reconoce más relación social que la de ser hijo de mujer. Pues, aunque su padre exista, él se piensa como hijo sin padre, en una coalescencia imaginaria con la madre. Y es que a esta, el padre no la instituyó en un lugar en el que la permutación genealógica fuera posible, no la instituyó en el lugar de esposa y madre; por eso el hijo no logra salir de la posición de hijo. Como él no se reconoce deudor hacia su padre, como no puede ser un eslabón del linaje paterno, y como seguramente de tal genitor nada ha recibido para transmitir como lega-

do iniciático a sus hijos, no puede tener con los otros seres humanos sino relaciones de *rivalidad mortífera*. (No logra pensarse en una relación triangular; para él todo se juega en una relación de exclusión dual: o él o yo.)

La socialización sólo es posible con la renuncia a la omnipotencia, que resulta del reconocimiento de la Ley, Ley que limita el deseo absoluto, que exige vivir soportando el desgarramiento que es la vida. El deseo absoluto remite al deseo de identidad imposible: ocupar a la vez todos los lugares genealógicos y anular las generaciones.

"La Ley, dice Legendre, consiste en fabricar los artificios gracias a los cuales los humanos hacen el amor y se reproducen sin pretender demasiado unirse a la imagen narcisista asesina. E incluida en ella, la forma que toma la unión final con el objeto absoluto mediante el suicidio". (p. 79)

Así pues, si el suicidio es una forma de realización del ideal narcisista de *unión* con el objeto absoluto, el objeto del deseo que sí daría satisfacción, el suicidio del sicario es precisamente lo contrario de lo que se conoce en todas las culturas como sacrificio. Pues, el sacrificio hace referencia al Padre Simbólico, y no al objeto de satisfacción.

La Ley a la que aquí se alude no es ninguna de las leyes de la Nación, sino la ley del deseo que el padre relanza en su doble función de genitor (que da la vida) y de transmisor que transmite el sentido de la vida, el cual exige significar la muerte, notificarla como lo que da estatuto al deseo en la especie. Para entender qué se quiere aquí decir con esta función de transmisión sería conveniente remitirnos a los rituales de iniciación de los saberes tradicionales, tal como estos se practican aún en ciertos pueblos; por ejemplo, los Kogi mantienen intactos no sólo los saberes secretos sino las formas de transmisión de una generación a la si-

guiente.

Pero, en el mundo al que los sicarios pertenecen, *no hay un saber sobre el sentido de la vida, no hay una significación de la muerte*. Hay la vivencia cotidiana de la violencia y de la muerte, como algo que corta la vida, pero sin que parezca tener relación con ella. La muerte es allí permanente, pero el único saber que se transmite es el de cómo producirla. La religión no sirve en ese mundo para significar la muerte, sólo es utilizada para conjurarla; convertida en prácticas mágicas, los símbolos religiosos adquieren el sentido de amuletos (los escapularios en los tobillos) o de representaciones eficaces de un poder favorable. Existe, en cambio, un culto de la muerte. La muerte es negada, y los muertos siempre están presentes entre los vivos: avisos de prensa en que los deudos se dirigen a su muerto festejándole el cumpleaños, tumbas con música ambiental y eternamente tapizadas de flores con leyendas para ser leídas... ¡por el muerto! Podríamos preguntarnos: ¿es posible aceptar la muerte allí donde la vida no ha sido instituida? *La muerte negada parecería ser entonces la otra cara de la no inscripción simbólica de la vida*.

Este ejemplo de los sicarios nos permite, así, entender que, para que la vida humana exista, no basta con la procreación -como defienden los fundamentalistas, y en particular los opositores a la legalización del aborto. Pues, como bien lo expresa Legendre, es necesario *instituir la carne humana*, y no simplemente producirla. E instituir la vida sólo es posible si reconocemos que nuestra vida no nos pertenece, que existe un Referente Absoluto al cual debemos una muerte. Pero, en nuestra cultura colombiana contemporánea, no hay actualmente nada que nos recuerde esa deuda, ni nada que nos exija pagarla:†